

Nuevo llamado de viviendas en el interior del país

El período de inscripciones finalizará el viernes 22 de setiembre.

La Agencia Nacional de Vivienda (ANV), en el marco del Programa de Recuperación Urbana y Social, abre un nuevo llamado para la comercialización de viviendas en el interior del país. Éste cuenta con un total de 19 viviendas usadas reacondicionadas de 1, 2 y 3 dormitorios, ubicadas en los departamentos de Canelones, Cerro Largo, Flores, Florida, Maldonado y Soriano.

Estarán disponibles dos modalidades de acceso:

A - Modalidad Compra (familias sin solución habitacional): para quienes califiquen como sujeto de crédito, estará disponible una línea de crédito exclusiva para este llamado, permitiendo financiar hasta el 90% del precio, a un plazo máximo de 25 años y con una tasa de interés del 6% anual en Unidades Indexadas.

B - Modalidad Compra (con entrega de unidad como forma de pago): esta operativa cumple la función de atender la necesidad de cambio de vivienda requerido por las familias, al tiempo que suma el ingreso de una vivienda denominada social a la ANV para incluir en próximos llamados sociales de adquisición de vivienda.

Las inscripciones se realizan en las oficinas ANV de todo el país en sus horarios de atención.

Las unidades se adjudicarán a través de un sorteo público (dividido por localidad y dormitorio para ambas modalidades), el cual definirá el orden de prelación para la elección de la vivienda. El evento será presenciado por un escribano de la ANV y será transmitido en directo a través del Facebook institucional www.facebook.com/AgenciaNacionalDeVivienda.

Por más información www.anv.gub.uy/Llamados